

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- CDNAT- 2015 - 0796

SALTA, 9 de noviembre de 2015

EXPEDIENTE N° 10.961/2015

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionada con la presentación de fs. 1, de fecha 27 de agosto de 2015, elevada por la **DRA. ALICIA KIRSCHBAUM**, Directora de la Escuela de Geología y el **DR. RODOLFO FERNANDO GARCIA**, docente de la asignatura **Geología Ambiental y Riesgo Geológico** de la misma Escuela ; y

CONSIDERANDO:

Que en su presentación, informan la modalidad de dictado de la asignatura Geología Ambiental y Riesgo Geológico, durante el segundo cuatrimestre del presente período lectivo 2015;

Que en el marco del PM-G.Salta. Convenio ME N°1383/14, y el componente C.1 Desarrollo y Mejoramiento de la Formación de los Recursos Humanos Académicos, C1.1. Docentes visitantes del país y del exterior, se está invitando al Lic. Antonio Colombi de la Agencia Regional de Protección Civil, profesional titular responsable de la planificación de emergencia y a cargo de la gerencia de "Planes, Estudios y controles de Protección Civil" de la región del Lazio, Italia;

Que el Lic. Colombi, permanecerá en nuestra Facultad entre el 24 de octubre hasta el 7 de diciembre del cte. año, y durante su permanencia en nuestra Facultad dictará los temas I, II, III, IV, V y VI, referidos a Riesgo Geológicos de la materia Geología Ambiental y Riesgo Geológico 2015, bajo la supervisión del Dr. Rodolfo Garcia, docente a cargo de la materia, actualmente se están dictando los módulos correspondientes a Geología Ambiental, por parte del Dr. Garcia;

Que el Lic. Antonio Colombi, ha sido profesor de las Universidades de Davis, California (USA), Universidad sapienza de Roma por la cátedra de Legislación y Profesión del Geólogo, Universidad Roma Tre, para la cátedra de Legislación de Medioambiente (adjunta CV) y tiene una vasta experiencia en temáticas vinculadas con riesgos geológicos y especialmente en riesgos sísmicos;

Que por otro lado el Lic. Antonio Colombi, participará en talleres de actualización de docentes de geología con la finalidad de formación de docentes en la temática de Riesgos Geológicos y Geología Ambiental;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs.7, emite dictamen al respecto, *aconsejando autorizar al Lic. Antonio Colombi en el dictado de los temas I, II, III, IV, V y VI, referidos a riesgos geológicos, correspondientes a la materia Geología Ambiental y Riesgo Geológico durante el segundo cuatrimestre de 2015, bajo la supervisión del Dr. Rodolfo Garcia;*

Que el Consejo Directivo en su reunión Ordinaria N° 16-15 del 27 de octubre último en tratamiento sobre tablas, aprobó el despacho de Comisión de Docencia y Disciplina y dispuso emitir la correspondiente resolución;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(En reunión ordinaria del 27/10/2015)

RESUELVE:

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- CDNAT- 2015 - 0796

SALTA, 9 de noviembre de 2015

EXPEDIENTE N° 10.961/2015

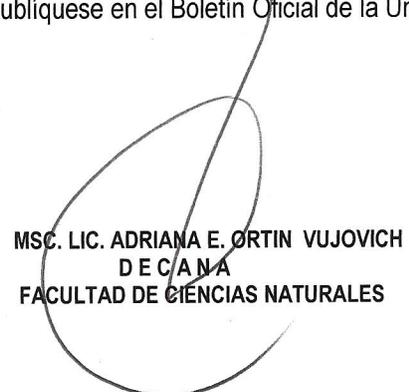
ARTICULO 1º.- AUTORIZAR al Lic. Antonio Colombi en el dictado de los temas I, II, III, IV, V y VI, referidos a riesgos geológicos, correspondientes a la materia Geología Ambiental y Riesgo Geológico durante el segundo cuatrimestre de 2015, bajo la supervisión del Dr. Rodolfo Fernando Garcia.

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Geología, cátedra, Lic. Colombi y siga a la Dirección Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.



DRA. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES